

Fecha: 27-01-2025

Medio: El Mercurio de Antofagasta Supl.: El Mercurio de Antofagasta

ipo: Noticia general

Título: De INCONOR al Instituto del Litio

Pág.: 12 Cm2: 194,8 VPE: \$ 393.917 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.800 17.400 ■ No Definida



Herman Cortés C. Investigador Asociado IDEAR-UCN



De INCONOR al Instituto del Litio

inalizaba la década de los '60. Los Fondos del Cobre de las entonces Provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama eran administrados e invertidos por el Instituto Corfo del Norte (INCONOR), un ente descentralizado de COR-FO cuya sede operaba en Antofagasta (calles Copiapó esquina Matta) para atender requerimientos y proyectos que beneficiaran al territorio nortino. Este organismo público recibió una orden del Gobierno Nacional, a petición del entonces Ministro de Minería, Alejandro Hales, quien estaba inquieto porque "se están pidiendo posesiones mineras en todo el salar de Atacama" y era necesario saber por qué. Así se creó el Comité del Salar de Atacama, un programa para hacer sondajes y otras exploraciones en lo que fue la primera investigación a fondo de esa riqueza natural. En 1970 se tuvieron los resultados iniciales, que comprobaron la existencia de gran cantidad de litio, pero también de otra serie de minerales, varios de ellos calificados de "estratégicos" (cesio, berilio, bismuto, cadmio y otros). Porque el litio podía servir incluso para generar energía atómica se le clasificó, desde entonces, como un mineral estratégico, perteneciente al Estado de Chile, por lo que los salares no podían ser privatizados.

Se supone que los importantes documentos emanados de esos estudios -y otros archivos de INCONOR- estarán guardados en CORFO. Sería interesante un repaso a ellos, no sólo como un antecedente histórico para el inicio de los trabajos del Instituto del Litio y Salares, cuya sede central en Antofagasta fue instalada recientemente. Aunque ya no se habla sino del litio a obtener en los salares, quizás pudiera surgir la opción de extraer también otros minerales de esas salmueras. En todo caso, serviría para valorar una investigación realizada hace más

de 50 años, cuyos resultados pareciera que recién están siendo tomados en cuenta por el Estado de Chile para seguir investigando más actualizada y profundamente.

De los variados discursos en la reciente instalación del Instituto del Litio es rescatable la afirmación de que con su funcionamiento se está revirtiendo una costumbre en la explotación de minerales en nuestro Norte Grande, de simplemente extraer la materia prima, darle algún procesamiento primario -en el mejor de los casos- y exportar la producción, generalmente sin mucha preocupación (hasta hace poco) por el medio ambiente y por las comunidades aledañas. Ahora se anuncia que la función del Instituto del Litio será "generar, aplicar y compartir conocimientos, tecnología e información, para contribuir al desarrollo sostenible de la cadena de valor de la industria del litio y a la gestión sostenible del valor económico, ambiental y social de los salares de Chile" (Estrategia Nacional del Litio). Por eso, este Instituto contará con cuatro principales áreas de trabajo vinculadas a: salares, tecnología, comunidades y ciencia ciudadana, con lo que "buscará resolver desafios fundamentales como nuevos métodos de extracción, usos innovadores del litio, recuperación de materiales, biodiversidad asociada a salares y conflictos sociales y ambientales". El presidente de su Directorio precisó que "este Instituto lo tenemos que construir en articulación con las capacidades que hemos desarrollado en el territorio, la academia y sus centros tecnológicos, para así poder fortalecer el ecosistema birregional (Antofagasta y Atacama), sin dejar de lado nuestras comunidades y el relacionamiento con agentes nacionales e internacionales". Vale decir, que las cuatro hélices del desarrollo (academia, empresas, comunidades y sector público) trabajen conjunta y coordinadamente.